

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de la parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia, pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	21°31'56,56"	64°44'5,95"	Calle Ingavi N° 492 entre Campero de la ciudad de Tarija
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	21°32'32,14"	64°44'24,06"	Calle Julio Arce s/n a 1 cuadra y ½ de la cancha de futbol de la ciudad de Tarija

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Tarija / Tarija	230,08	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 16:00 del 08 de Abril de 2021.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

01 de Abril de 2021.